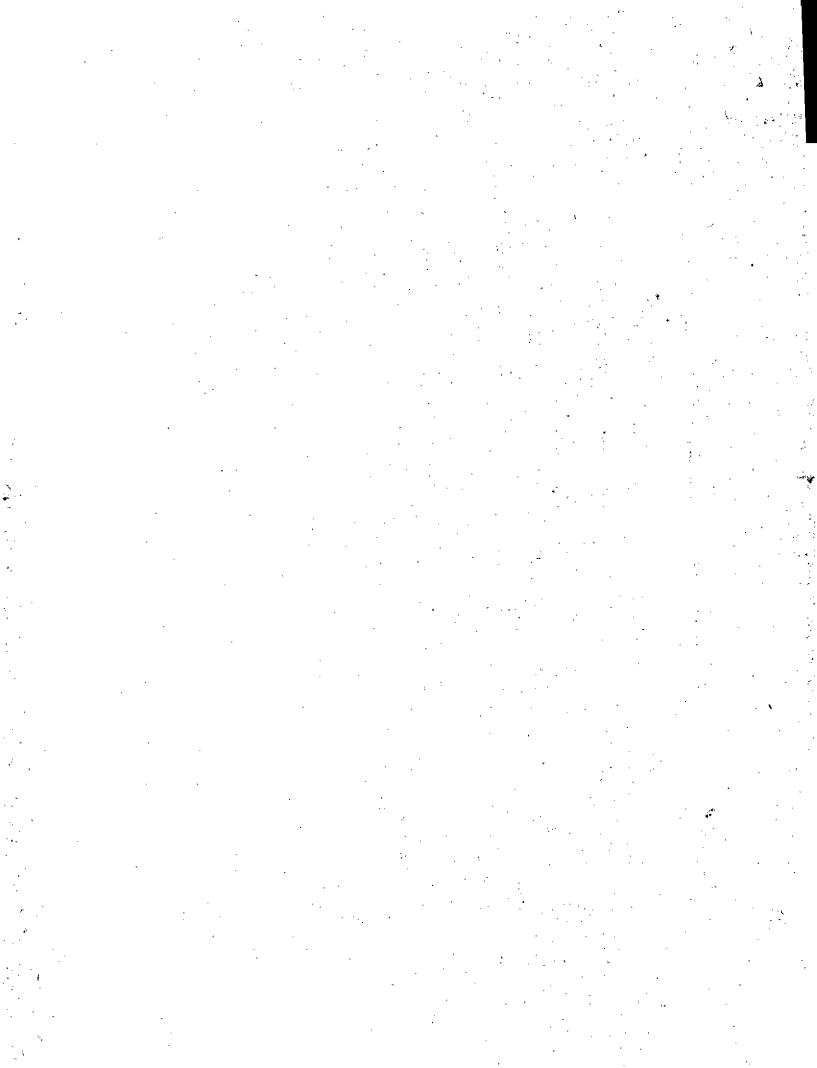


## GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 21- 00010 -	202
, en mi calidad de notificador resp - Alcaldía Local, manifiesto bajo	ERON GARCES, identificado con cédula de ciudadanía número 1030567733 de BOGOTA ponsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la cación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:
Radicado	Dependencia Remitento Destinatario Zona
202 6 6 4 0 0 2 3 6 3 1	477) Antonia lapes Bertha annzoles 11
Motivo de la Devolución  1. No existe dirección	Detalle
No existe direction     Dirección deficiente	
Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro ———	Centro (omercia) desocupado - ahora
Recorridos	POHONECE ON BORONDEON
1ª Visita	21- cigno- 2021
2ª Visita	
3ª Visita	
	DATOS DEL NOTIFICADOR
Nombre legible	CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES,
Firma	Austian Galderon
No. de identificación	1030567733 DE BOGOTA
artículo 209 de la Constitución Po	to esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el olítica de Colombia y en el pátrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento o Administrativo (Ley 1437 de 2011).
Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visible término de cinco (5) días hábiles.	, se fija la presente e de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el
Constancia de desfijación, El pre Gobierno por el término de cinco cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.:	esente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de o (5) días hábiles y se desfijará él,, a las m.).
Este documento deberá anexatse documental de archivos y expedier	a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo ntes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216140825631

Fecha: 08-06-2021

\*20216140825631\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C., 8 de junio de 2021 (614)

Señor (a)
BERTHA GONZALEZ SALAZAR
CARRERA 92 No 154 A -85 LOCAL 2-2 Y 3-2
CARRERA 92 No 154-33
CIUDAD

Asunto: Citación Audiencia Pública Radicado No 2018614020100037E Articulo 77 Numeral 5 Ley 1801 de 2016

Expediente: 2018614020100037E

En cumplimiento al Auto de fecha 27 de abril de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Temas, el día 29 DE JULIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:00 AM, donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para accèder al link de su Audiencia Pública:

- 1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <a href="http://suba.gov.co/">http://suba.gov.co/</a> o busque por Alcaldía Local de Suba.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: SUBA
- 4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <a href="https://teams.microsoft.com/">https://teams.microsoft.com/</a>

Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

ANTONIO LÓPEZ BURITICÁ Inspector 11D Distrital de Policía

Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Nemocon - Secretario Ejecutivo 425-27

Alcaldía Local de Suba Inspección 11D Distrital de Policía Carrera 56 No 128 B - 01 Código Postal: 111156 Información Línea 195 www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078 Versión: 04 Vigencia: 02 de enero 2020







Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216140825631

Fecha: 08-06-2021

\*20216140825631\*

Página 1 de 1

Bogotá, D.C., 8 de junio de 2021

(614)

Señor (a)
BERTHA GONZALEZ SALAZAR
CARRERA 92 No 154 A -85 LOCAL 2-2 Y 3-2
CARRERA 92 No 154-33
CIUDAD

Asunto: Citación Audiencia Pública Radicado No 2018614020100037E Artículo 77 Numeral 5 Ley 1801 de 2016

Expediente: 2018614020100037E

En cumplimiento al Auto de fecha 27 de abril de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Temas, el día 29 DE JUEIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:00 AM, donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

- 1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <a href="http://suba.gov.co/">http://suba.gov.co/</a> o busque por Alcaldía Local de Suba.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: SUBA
- 4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <a href="https://teams.microsoft.com/">https://teams.microsoft.com/</a>

Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

ANTONIO LÓPEZ BURITICA Inspector 11D Distrital de Policía

Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Genvanny Alonso Nemocon - Secretario Ejecutivo 425-27

Alcaldía Local de Suba Inspección 11D Distrital de Policía Carrera 56 No 128 B - 01 Código Postal: 111156 Información Linea 195 www.suba.gov.co

.GDI - GPD - F078 Versión; 04 Vigencia: 02 de enero 2020



centro composibil desocupado.